

JUZGADO 01 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA

ESTADO N° 036

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2020

SE LEVANTA SUSPENSIÓN DE TERMINOS PROCESALES EN LOS SIGUIENTES RADICADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PCSJA20-11546 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, ART. 9.2. EN CONSECUENCIA, SE NOTIFICAN POR ESTADO LOS SIGUIENTES AUTOS

Nº	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	2013-00138	EJECUTIVO	JOSE EDUVIGES MELGAREJO BUSTAMANTE	COLPENSIONES	19-mar-20	SE REQUIERE A APOYO JUDICIAL INFORME SI TIENE TITULO REMANENTE EN CUSTODIA. DE SER ASÍ REALICE LA CONVERSION. SE REQUIERE A COLPENSIONES PARA QUE INFORME QUIÉN ESTA FACULTADO PARA RECIBIR TÍTULOS JUDICIALES.
2	2014-00410	EJECUTIVO	RODRIGO ZEA	COLPENSIONES	19-mar-20	SE REQUIERE A BANCOS PARA DETERMINAR SI LEVANTARON MEDIDA CAUTELAR Y A APOYO JUDICIAL SI ENTREGARON REMANENTE. SE REQUIERE A COLPENSIONES INFORME QUIÉN ES EL APODERADO FACULTADO PARA GESTIONAR TÍTULOS
3	2017-00193	EJECUTIVO	LUIS OLIVO PRATO SUAREZ Y OTROS	COLPENSIONES	17-mar-20	DECRETAR LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL RESPECTO A LOS DEMANDANTES LUIS ENRIQUE GOMEZ TORO Y JOSE MARIA ORTIZ RODRIGUEZ. SE DENIEGA LA TERMINACIÓN POR LOS OTROS DEMANDANTES, YA QUE SE ADEUDA A CADA UNO \$116.584 POR INCREMENTO DEL MES DE ABRIL DE 2018. SE SOLICITA A COLPENSIONES LE CANCELE ESA SUMA A CADA ACTOR O EN SU DEFECTO CONSTITUYA EL TÍTULO A ORDENES DEL JUZGADO.
4	2016-00328	EJECUTIVO	JOSE LUSBIN RIOS GOMEZ Y OTROS	COLPENSIONES	17-mar-20	SE DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN POR LA DEMANDEANTE MARIA DE LA CRUZ HERNANDEZ GOMEZ. SE DENIEGA LA SOLICITUD DE TERMINACION POR LSO DEMANDANTES JOSE LUSBIN RIOS GOMEZ Y FLORO TRINIDAD BAUTISTA, POR LO QUE SE REQUIERE A LA DEMANATA PARA QUE APORTE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE INCLUSION EN NOMINA.
5	2018-00060	EJECUTIVO	SAUL SANCHEZ SEPULVEDA	COLPENSIONES	16-mar-20	SE REQUIERE AL BANCO DE OCCIDENTE PARA QUE ACATE MEDIDA CAUTELAR Y SE ACLARA LA MODIFICACIÓN DE LA MEDIDA CAUTELAR.
6	2018-00048	EJECUTIVO	JOSE IGNACIO ORTIZ PABON Y OTROS	COLPENSIONES	16-mar-20	RESUELVE REDUCIR MEDIDA CAUTELAR Y OFICIAR A LA ENTIDAD BANCARIA PARA QUE ACATE LA MEDIDA. SE ORDENA EL EMBARGO DE REMANENTES.

SE LEVANTA SUSPENSIÓN DE TERMINOS PROCESALES EN LOS SIGUIENTES RADICADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PCSJA20-11546 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, ART. 9.2. EN CONSECUENCIA, SE NOTIFICAN POR ESTADO LOS SIGUIENTES AUTOS

Nº	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
7	2017-00448	EJECUTIVO	LUIS ENRIQUE NIÑO JAIMES Y OTROS	COLPENSIONES	18-mar-20	SE DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SE EXHORTA A LAS PARTES A SOLUCIONAR UN POSIBLE DOBLE PAGO, SE ORDENA LA ENTREGA DEL TITULO REMANENTE A COLPENSIONES Y SE DISPONE ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS
8	2017-00636	EJECUTIVO	MYRIAM STELLA ARAMBULA RAMIREZ Y OTROS	COLPENSIONES	17-mar-20	SE DECRETA LA TERMINACION DEL PROCEO POR PAGO TOTAL RESPECTO A LOS DEMANDANTES LUIS FRANCISCO VERA COTE, MYRIAM STELLA ARAMBULA, VICTOR JULIO SOLANO MONROY, JOSE VICENTE MARTEY, FRANCISCO HERNANDO ROJAS Y GERMAN FIGUEROA OLIVARES. SE DENIEGA POR LOS ACTORES ANGEL MIRO ALBA, MIGUEL ANGEL OMAÑA DUARTE Y RICADO OVALLOS GARCIA, SOLICITANDO A COLPENSIONES ALLEGUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS.
9	2018-00351	EJECUTIVO	ARMANDO RINCON PEDROZA	COLPENSIONES	16-mar-20	SE DECRETA LA TERMINACIÓN DE LPROCESO, SE LEVANTAN MEDIDAS CAUTELARES, SE DISPONE LA ENTREA DE TÍTULO JUDICIAL AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. EFECTUADO LO ANTERIOR, SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 30/ABR/2020 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 3 P.M. LO ANTERIOR CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER MEDIANTE ACUERDO CSJNS2020-120 DEL 13 DE MARZO DE 2020, QUE MODIFICÓ EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA


ADRIANA ESQUIBEL CASTRO
SECRETARIA